



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045326/2012 por el cual el Departamento FISIOLÓGIA solicita la admisión de los aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra "FISIOLÓGIA ANIMAL"; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652 - H.C.D. - 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección obrante a fs. 05;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 09 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra "FISIOLÓGIA ANIMAL", del Departamento FISIOLÓGIA, por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
FERNÁNDEZ	Guillermo	32.785.102
LUNA	Lorena del Carmen	31.691.499
VARELA	Analia	34.839.998
RUDERMAN	Anahí	34.316.424
RISSO	María José	31.667.888
HERRERA	Gabriel	33.963.999
TORRES	Pedro	32.786.315
ARRÚA	Esteban	33.962.005

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139






UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RUIZ	Micaela	35.525.248
BONINI	María Úrsula	33.843.641
IBARRA	Cecilia del Valle	29.790.717
ORAZI	Antonella	36.151.251
BOGNANO	Cecilia	30.122.311
ORTÍZ	María Julia	31.888.754
LOTTO	Martín	34.744.858
ACHIMÓN	Fernanda	34.486.595

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1014 - H.C.D. - 2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Vp	REVISADO
		
		ÁREA OPERATIVA